

Con esto la verdad, la piedad, la América están pidiendo á V. S. con toda instancia y eficacia, que para gloria de las bondades de la Gran Reina, que se ha pretendido ofuscar, mande se publique este triunfo por medio de las prensas: interin todo americano le canta al vencedor los vïctores, los aplausos, las gracias. Tal es mi dictámen, que sujeto debidamente al superior de V. S.

Méjico y noviembre 28 de 1819.

José Manuel Sartorio.

hna dm
HEMEROTECA NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO

Méjico diciembre 1 de 1819.—Por lo que respecta á nuestra jurisdiccion eclesiástica, concedémos licencia para la impresion de la *Apología de la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe*, que se relaciona en el informe anterior: así lo decretó y firmó el Sr. Provisor. M.—*Flores.*